

Proceso: SUCESION
Causante: JAIRO ALBERTO RUIZ
Radicado: 500013110002-2021-00448-00



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

SECRETARIA. Villavicencio, 10 de junio de 2022. En la fecha paso el presente proceso al despacho.

La secretaria,

LUZ MILI LEAL ROA

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA

Villavicencio, veintidós (22) de junio de dos mil veintidós (2022)

Se les requiere a los interesados en este asunto, para que den cumplimiento a los requerimientos a que se refiere la comunicación 1.22.272.555.1780 del 31 de mayo del 2022 y que obra en el AD No. 10 de este expediente, con el objeto de que esa entidad expida el respectivo paz y salvo.

Notifíquese

La Jueza,

OLGA CECILIA INFANTE LUGO

Firmado Por:

Olga Infante Lugo
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002 Oral

Villavicencio - Meta

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **bb50a361c32f7d3f6fa015216d0617ff35ffbe9d38cb239d152e2fd637dcdcaa**
Documento generado en 22/06/2022 11:48:37 AM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>